



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz



Huaraz, 30 de marzo del 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0085 - 2023/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-D**

Señor(a):

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.**

Presente. –

**Asunto** : Registro de suministros de impresión de impresoras que forman parte de su patrimonio institucional según inventario 2022.

**Referencia** : Oficio N° 012-2023/ME/GRA/DREA/UGELHZ-AGA-ABAST.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz y la vez, solicitarle en mérito al documento de la referencia, registrar los suministros de impresión que corresponde a las impresoras de su patrimonio institucional según inventario actualizada al año 2022.

En tal razón, el registro deberá realizarlo a través del SIREMOF teniendo como plazo el 09 de abril del 2023, en el siguiente enlace:



Link: <http://bit.ly/3JDBsZl>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local

Dr. Daniel Ángel Almeyda Medina  
DIRECTOR

